

25276

89010

Quito, 5 de agosto de 2002

Señor doctor
Xavier Muñoz Chavez
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

César ✓
21 AGO. 2002
1140

Señor Superintendente:

Para los fines legales consiguientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informarle que se realizó la siguiente cesión de acciones en la compañía **ESTUDIO JURÍDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.** y que corresponde a la totalidad de las acciones que poseen las cedentes en el capital social de la misma distribuida de la siguiente manera:

Cedente	Cesionario	Acciones
Ana Guevara Aguirre	Ramiro Aguilar Torres	1
Sheyla Cárdenas Díaz	Ramiro Aguilar Torres	1

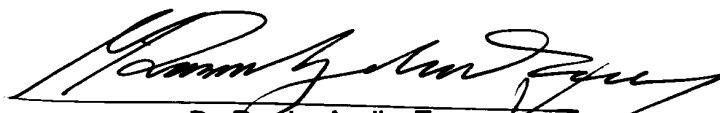
Las cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y declaran que no se reservan ningún derecho para si y que transfieren la totalidad de las acciones a favor del cesionario que quedaría como único accionista de la Compañía.

Las indicadas cesiones se encuentran debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 16 de julio de 2002, al cual me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,

L. d. c/z.

Profes
22.08.02
1515


Dr. Ramiro Aguilar Torres
Gerente General

OK.

J.

OK.
Ingresado al sistema.
Adjunto valor de las acciones.

21.08.02.

